

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN TITULADO/A SUPERIOR
ARQUITECTO/A

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

PRESIDENTE:

D. Manuel Martín Castizo

SECRETARIO:

D. Raúl Vega Roucher

VOCALES:

D^a. Silvia Lairado Rubio

OBSERVADOR:

D. Rubén Maderuelo Sanz

En cumplimiento de las Bases de la Convocatoria para la Selección y Contratación temporal de un/a Titulado/a Superior Arquitecto/a de fecha 26 de febrero de 2018, con cargo al convenio por el que se formaliza la transferencia específica plurianual a favor del Consorcio para la gestión del INTROMAC para financiar el desarrollo del área de fomento de la calidad, eficiencia energética y energías renovables en los demostradores en Energía y Arquitectura experimental (EDEA-CICE), se constituye el Comité de Selección compuesto por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas.

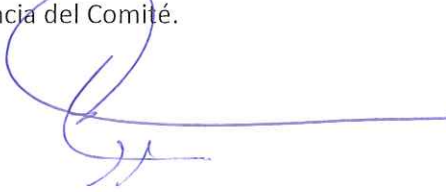
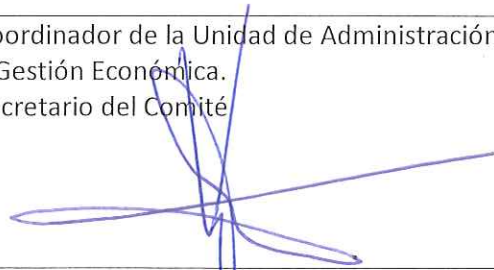


Este Comité de Selección ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º. Con fecha 14 de marzo de 2018, y de conformidad con la apartado sexto de la convocatoria, fue publicada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, habiéndose dispuesto un plazo de 5 días hábiles para subsanación de posibles defectos y reclamaciones.

2º. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con la inclusión en las mismas de los aspirantes provisionalmente excluidos que han subsanados errores u omisiones, y con las exclusiones definitivas que se derivan del periodo de subsanación de defectos y reclamaciones.

Los escritos presentados por los aspirantes para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión en la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as se entenderán contestados con la publicación de estas listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as. Esta publicación servirá de notificación a los interesados.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10.30 horas del día 22 de marzo de 2018, indicando que la presente acta se expondrá al público, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Comité de Selección	
<p>Director-Gerente INTROMAC, Presidencia del Comité.</p> 	<p>Coordinador de la Unidad de Administración y Gestión Económica. Secretario del Comité</p> 
<p>Técnico asignada al desarrollo del Convenio EDEA-CICE Vocal del Comité</p> 	<p>Representante de los Trabajadores de INTROMAC Observador</p> 

LISTADO DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº	Apellidos	Nombre
1	AlarcóCocaña	Gema
2	Albert Silvestre	Cristina
3	Amigo Gamero	Irene
4	Andrés Moreno	Patricia
5	Barroso Bravo	Cristina
6	Ciudad Moreno	José Antonio
7	de Sosa Gálvez	María del Carmen
8	del Hoyo Sánchez	María Antonia
9	Durán Ruiz	Luis
10	Franco Cienfuegos	Carlos
11	Franco Tejada	Isaac
12	García Caro	Ramona
13	García Gutiérrez	Cristina
14	García Pérez	Ainhoa
15	García Villafaina	Laura
16	Gil Fernández	Elena
17	Gil Rojo	Luisa Carolina
18	González Lagos	Luis
19	Lázaro Martín	Julio
20	León Martínez	María del Pilar
21	Mahillo Durán	Juan Antonio
22	Martínez Gómez	Laura
23	Mascarell Giner	Rosa
24	Morillo Merino	Bernardino
25	Navas Pérez	Gema Lucía
26	Pérez Ortiz	Jessica
27	Pérez Pérez	Luis María
28	Robado Villarroel	María Concepción
29	Ruíz Sánchez	Jaime
30	Sánchez Rivero	Mónica Victoria
31	Sánchez Sánchez	Javier
32	Santos Díaz	Victoria
33	Vargues-Menau Martín	Carlos

LISTADO DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº	Apellidos	Nombre	CODIGO EXCLUSIÓN
1	Galán de Vega	Juan Manuel	2
2	Gallego Cano	Ana	2
3	Jiménez Carmona	Clara	2
4	Núñez Mateos	Yizbeleni	1
5	Roncero Gutiérrez	Nuria	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, SEGÚN CÓDIGO

Cod.1. Titulación: NO estar en posesión del título de Arquitecto o equivalente en el momento de presentación de la solicitud o cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de solicitudes.

Cod.2. Documentación: NO aportar la documentación mínima necesaria con la solicitud que se recoge en el punto Quinto de las Bases de la Convocatoria. En particular, fotocopia del certificado de estudios, donde se recogen las asignaturas cursadas, curso en que se estudiaron, calificaciones obtenidas y nota media alcanzada.

Cod.3. No presentación de solicitud en plazo (8-03-2018).